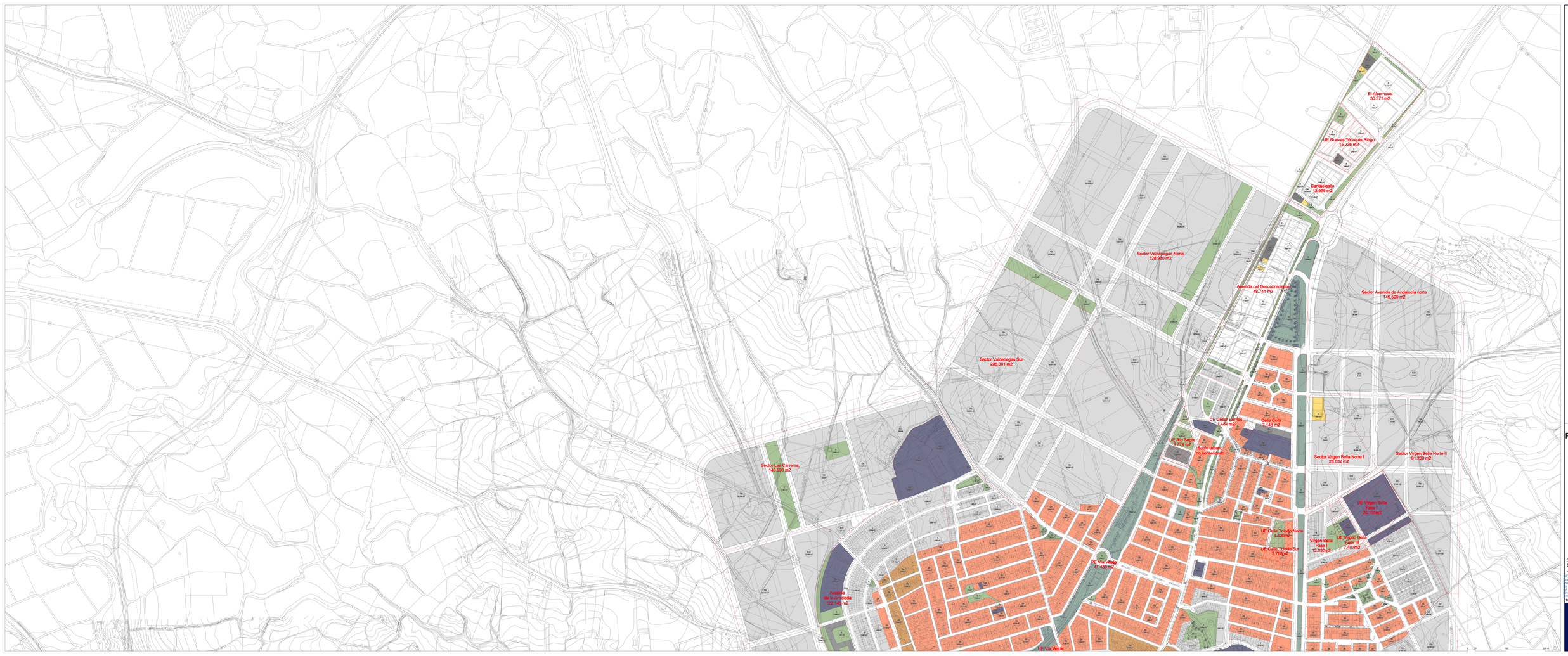

LÍMITE DE SUELO URBANO
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
LÍMITE DE SUELO URBANIZABLE
LÍMITE DE UNIDAD DE EJECUCIÓN (U.E.)
LÍMITE DE SECTOR

SISTEMAS
(ver sistema Sistemas Generales)

ESPACIOS LIBES

- EL — ESPACIO LIBRE
- EL/p — ESPACIO LIBRE PRIVADO

DOTACIONES

- DA — ASISTENCIAL
- DAs — ASISTECIMIENTO
- DAd — ADMINISTRATIVA
- DAc — CEMENTERIO
- DD — DEPORTIVA
- DE — ESCOLAR
- DS — SANITARIA
- DSc — SOCIO-CULTURAL
- EL/D — E. LIBRE / DOTACIONES (Suelo urbanizable)
- S — SERVICIOS URBANOS

ZONAS

- 1 — Hileras de casas
- 2a — Manzanas tradicionales
- 2b — Manzanas suburbanas
- 3a — Edificios plurifamiliares
- 3 — Naves entre medianeras
- 4 — Casas aisladas
- 5 — Bloques aislados
- 6 — Naves aisladas
- 7 — Volumetría específica
- 1b — Zonas o ámbitos en suelo urbanizable. Uso residencial
- 1c — Zonas o ámbitos en suelo urbanizable. Uso terciario
- 1d — Zonas o ámbitos en suelo urbanizable. Uso industrial

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

TEXTO REFUNDIDO

MARZO 2025

3.2.a.
Calificación del suelo
Lepe

DOCUMENTO :
Documento APROBADO por el Ayuntamiento Pleno con fecha 24/04/2025.
A Lepe a fecha de firma electrónica.
El Secretario del Ayuntamiento,
Jesús de la Rosa Fernández
Sr. Alfonso Fernández Cristóbal

Marzo 2025 — Esc: 1/2000

AYUNTAMIENTO
Lepe